INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO

1. Datos Generales

TIPO DE INFORME	**PERIODICO**	X	**FINAL**	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DESDE**	09 02 2024	**HASTA**	12 03 2024
Nombre del Supervisor y/o interventor :	**PEDRO ANTONIO ALEMAN MORA**			
Dependencia:	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**			
Cargo:	**JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**			

2. Datos del contrato y/o convenio supervisado

CONTRATO Y/O CONVENIO Nro:	008- 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOTAVITA NIT: 891801994-6 R/L: NESTOR ARMANDO SÚAREZ CETINA C.C. 7.182.079 EXPEDIDA EN TUNJA
DELEGACIÓN ORDENACIÓN DEL GASTO:	CRISTIAN CAMILO ORTIZ PÉREZ C.C 1.049.619.116 DE TUNJA *DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN* DECRETO No. 032 DEL 06 DE ABRIL DE 2021
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COMBITA NIT -900399055-2 DE COMBITA – BOYACÁ R.L CESAR AUGUSTO MALAVER AUNTA CC: No.9.675.066 de Combita
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN, APOYO, CONTROL Y/O EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, INUNDACIONES, CATÁSTROFES Y/O DESASTRES NATURALES O ANTRÓPICOS, DE MENOR MAGNITUD QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA A LA MEDIDA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y FINANCIERA, VIGENCIA 2024
PLAZO:	**SIETE (07) MESES**
VALOR:	CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($42.500.000) M/CTE
FECHA DE INICIACIÓN:	**09 DE FEBRERO DE 2024**
FECHA PROYECTADA TERMINACION PLAZO DE EJECUCIÓN:	**31 DE AGOSTO DE 2024**

3. Seguimiento Contractual

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE[1]	A MEJORAR[2]	SATISFACTORIO[3]	SOBRESALIENTE[4]	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	1.Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades. Atender las llamadas de auxilio que respecto a la temática sucedan cualquiera de los siete días de la semana y durante las veinticuatro horas del día.			X			N/A
2	2.Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende el análisis de la amenaza de incendios, desarrolló de todos los programas de prevención, atención de incidentes relacionados con incendios, definir, desarrollar e implementar programas de *mitigación y llevar a cabo los* preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.			X			N/A
3	3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, para con la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado,			X			N/A

[1] Se ha incumplido esa obligación.

[2]El cumplimiento de la obligación está por debajo de lo esperado para el logro del objetivo.

[3]Obligación cumplida acorde con lo contratado.

[4]Obligación cumplida por encima de las expectativas

	de acuerdo con sus escenarios de riesgo.						
4	4.Adelantar los preparativos, *coordinación y la atención de* casos de incidentes con materiales peligrosos, con la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.			X			N/A
5	5.Investigar las posibles causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes y al supervisor del contrato de forma inmediata.			X			N/A
6	6.Servir de organismo asesor a la Entidad Territorial en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.			X			N/A
7	7.Apoyar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres en aquellos asuntos Bomberiles y participar de las reuniones que se programen.			X			N/A
8	8.Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las Instituciones de *Bomberos del Nivel Nacional y* Departamental.			X			N/A
9	9.Desarrollar campañas públicas y programas de prevención de incendios, desastres y otras calamidades; promoción de hábitos correctos, capacitación de personal propio, brigadas de estudiantes, comunidad; realizar mantenimiento correctivo y preventivo de equipos; administrar y mantener el			X			N/A

	correcto funcionamiento de instalaciones y servicios.						
10	10.Colaborar con las autoridades en el control de las medidas obligatorias de seguridad contra incendios.			X			N/A
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO PARCIALMENTE CON EL OBJETO CONTRACTUAL DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA.

4. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCION:

Ha venido cumpliendo durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención, pago los aportes de seguridad social y con los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. (Ver Anexo: Informe detallado de ejecución de actividades y cuenta de cobro) Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

ASPECTOS FINANCIEROS (ENTREGA DE RECURSOS)				
DESEMBOLSO	**CONCEPTO (Anticipo-Pago por obra y/o recibido a satisfacción , otros)**	**PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO (Si aplica)**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
PRIMER DESEMBOLSO	PRIMER PAGO	%	D/M/A	$ $8.600.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO		%	D/M/A	$ -
TERCER DESEMBOLSO		%	D/M/A	$ -
CUARTO DESEMBOLSO		%	D/M/A	$ -
ULTIMO DESEMBOLSO		%	D/M/A	$ -
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ -

5. PROCEDE PAGO.

SI	NO
X	

6. ESTADO DE LA GARANTÍA

No	TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO		MONTO DEL AMPARO	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
39-46-101010849	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/02/2024	05/09/2027	$12.750.000,00	N/A
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$4.250.000,00	N/A
39-54-101001790	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	05/02/2024	05/09/2027	$260.000.000,00	N/A

7. OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR: (Indicar si el avance es normal o presenta incumplimientos).

Avance satisfactorio en el cumplimiento del objeto contractual conforme a lo establecido en las cláusulas y condiciones contractuales.

Es responsabilidad del supervisor la veracidad de la información contenida en el presente documento.

PEDRO ANTONIO ALEMAN MORA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR